



C/ Doctor Castelo 10, 5ºB
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63
28009 MADRID
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
DE
MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONOMICA, S.A.U.**



1.- TITULO DEL INFORME

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES.

BALANCE DE SITUACION (MODELO PYMES) AL 31-12-2020

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (MODELO PYMES)
DEL EJERCICIO 2020

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020.

2.- DESTINATARIOS

AL ACCIONISTA ÚNICO

3.- ENTIDAD AUDITADA

RAZON SOCIAL: " MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONOMICA, S.A.U."

DIRECCION: C/ Pintor Velázquez 68
28935 Móstoles (Madrid)

4.- EMITIDO POR

GRUPO L & L, S.L.P. con domicilio en Madrid, Calle Doctor Castelo, nº 10 - 5º B, con nº SO-378 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 182, folio 216, hoja nº M-3682, inscripción 1ª.



INDICE

	<u>PAGINAS</u>
I.- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020	1 -5
II.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020	1 - 25
- Balance de Situación (Modelo PYMES) al 31-12-2020	1 - II
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Modelo PYMES) del Ejercicio 2020	III
- Memoria del Ejercicio 2020	1 - 25
III.- INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020	1 -4



**I. INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020**



C/ Doctor Castelo 10, 5ºB
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63
28009 MADRID
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES, MODELO PYMES, EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de "MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U."

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales modelo PYME de "MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U.", que comprenden el balance PYME a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias PYME, y la memoria PYME correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYME adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYME en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre que en las Cuentas Anuales Pyme e Informe de Gestión adjuntos falta la firma de dos de los Consejeros por el motivo indicado en las mismas (páginas 2, 4, y 25 de las Cuentas Anuales y página 4 del Informe de Gestión). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



C/ Doctor Castelo 10, 5ºB
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63
28009 MADRID
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional puedan ser considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYME del periodo actual. Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales PYME. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales PYME no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales PYME, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales PYME del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales PYME

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales PYME adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYME libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYME, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



C/ Doctor Castelo 10, 5ºB
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63
28009 MADRID
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYME

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYME en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYME.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYME. Esta descripción que se encuentra en la página 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

GRUPO L & L, AUDITORES
Nº R.O.A.C. 50378



Gabriel Lara Garcia
Nº R.O.A.C 18205
Socio-Auditor de Cuentas

Madrid a 17 de junio de 2021

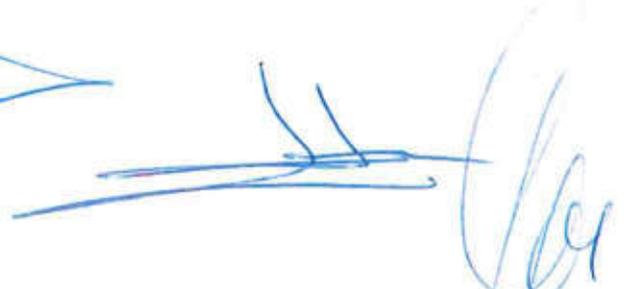
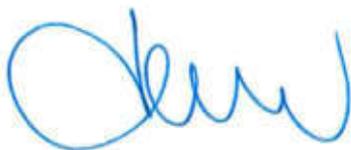
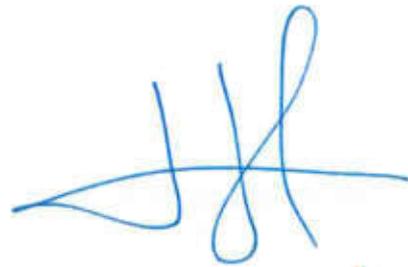


II.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

**-BALANCE SITUACION-
-CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS-**

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.

2020



MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A. UNIPERSONAL

BALANCE PYMES EJERCICIO 2020			
	2020	2019	Notas Memoria
A. ACTIVO NO CORRIENTE:	403,353.86	373,855.09	
I. Inmovilizado intangible	7,720.41	6,607.33	3, 4, 5
II. Inmovilizado material	351,639.60	296,516.74	3, 4 y 5
III. Inversiones en empresas de grupo y asociadas	0.00	0.00	
V. Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	
VI. Activos por impuestos diferidos	143,993.77	100,327.92	
B. ACTIVO CORRIENTE:	1,521,430.12	2,266,877.78	
I. Existencias	0.00	0.00	3, 10
II. Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	1,146,264.72	2,217,440.36	3, 8
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	273,057.31	150,916.92	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0.00	0.00	
3. Otras deudoras	1,166,307.41	2,066,523.44	
III. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo	0.00	0.00	
IV. Inversiones financieras a corto plazo	601.00	601.00	
V. Periodificaciones a corto plazo	12,153.07	14,778.69	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	79,481.33	33,917.11	
TOTAL ACTIVO	1,924,783.98	2,640,732.87	
A. PATRIMONIO NETO	224,124.16	369,809.55	
A-1) Fondos Propios:	218,807.39	349,869.93	7
I. Capital	60,200.00	60,200.00	7
II. Plus de emisión	0.00	0.00	
III. Reservas	369,607.39	300,669.93	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0.00	0.00	
V. Resultados ejercicios anteriores	0.00	0.00	
VI. Otras aportaciones de socios	0.00	0.00	
VII. Resultado del ejercicio	-130,997.54	-201,815.77	8
VIII. (Dividendo a cuenta)	0.00	0.00	
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5,221.77	9,939.62	3, 10
B. PASIVO NO CORRIENTE	181,968.31	2,352.34	
II. Deudas a largo plazo	181,968.31	2,352.34	4
1. Deudas con entidades de crédito	180,207.85	0.00	
3. Otras deudas a largo plazo	2,352.35	2,352.34	
C. PASIVO CORRIENTE	1,510,888.51	2,278,571.86	
I. Provisiones a corto plazo	76,350.00	0.00	
II. Deudas a corto plazo	1,542,803.05	1,507,480.95	8
1. Deudas con entidades de crédito	251,441.85	279,295.00	
3. Otras deudas a corto plazo	0.00	12,439.91	
4. Otras deudas transformables en subvenciones	751,261.20	1,605,756.34	
III. Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo	0.00	0.00	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	431,536.48	381,680.91	8, 9, 9
1. Proveedores	50,338.67	67,437.77	
2. Otras acreedoras	381,197.79	314,243.14	
TOTAL PASIVO	1,736,956.87	2,640,732.87	

En Mostoles, a 29 de marzo de 2021 queda formulado el Balance PYMES del ejercicio 2020

DON ANGEL ALVAREZ DE LA PUENTE Y
DOÑA MERCEDES PARRILLA MARTIN
NO FORTULON EL BALANCE DE PYMES
MANIFESTANDO SU VOTO EN CONTRA.

I

MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A. UNIPERSONAL

BALANCE APERTURA EJERCICIO 2020			
	2019		2019
A. ACTIVO NO CORRIENTE:	373,855.99	A. PATRIMONIO NETO	369,889.85
I. Inmovilizado intangible	6,007.33	A-1) Fondos Propios:	349,689.33
II. Inmovilizado material	266,916.74	I. Capital	60,200.00
IV. Activos por Impuesto Diferido	100,337.92	II. Prima de emisión	0.00
B. ACTIVO CORRIENTE:	2,366,877.78	III. Reservas	500,683.70
I. Existencias	0.00	VI. Resultado del ejercicio	-901,013.77
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2,217,680.99	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9,539.43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	150,916.92	B. PASIVO NO CORRIENTE	2,352.36
3. Otras deudas	2,066,894.07	II. Deudas a largo plazo	2,352.36
III. Inversiones empresas grupo y asociadas a c/p	0.00	3. Otras deudas a largo plazo	2,352.36
IV. Inversiones financieras a corto plazo	601.00	C. PASIVO CORRIENTE	2,278,671.86
V. Periodificaciones a corto plazo	14,779.88	I. Provisiones a corto plazo	0.00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33,617.11	II. Deudas a corto plazo	1,607,400.98
TOTAL ACTIVO	2,840,733.77	1. Deudas con entidades de crédito	278,295.00
		3. Otras deudas a corto plazo	1,618,195.95
		III. Deudas con empresas de grupo y asociadas a c/p	0.00
		IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	381,080.81
		1. Proveedores	87,437.77
		2. Otros acreedores	283,643.14
		TOTAL PASIVO	2,840,733.77

MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A. UNIPERSONAL

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES EJERCICIO 2020

	2020	2019	Impacto
1. Importe neto de la cifra de negocios	271,605.74	150,373.16	3
4. Aprovisionamientos	-841,119.88	-1,384,026.93	3, 10
5. Otros Ingresos de explotación	3,546,327.51	3,988,894.09	3, 4, 8, 10
6. Gastos de personal	-2,674,013.85	-2,616,217.36	10
7. Otros gastos de explotación	-401,206.18	-498,918.63	11
8. Amortización de Inmovilizado	-33,556.02	-44,177.17	4
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4,717.85	6,489.99	3
12. Otros resultados	-36,906.36	-6,277.75	
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-164,153.19	-395,460.60	
12. Ingresos financieros	0.00	0.00	
13. Gastos financieros	-10,470.20	-5,891.09	3
B) RESULTADO FINANCIERO	-10,470.20	-5,891.09	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-174,623.39	-401,351.69	10
17. Impuesto sobre beneficios	43,655.85	100,337.92	3, 8
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)	-130,967.54	-301,013.77	

En Mostoles, a 29 de marzo de 2021

DON ANGEL AWARDE DE LA FUENTE Y
DOÑA MERCEDES PARRILLA MARTIN
NO FORMULAN LA CUENTA DE PERDIDAS
Y GANANCIAS DE PYMES MANIFESTANDO.

III



-MEMORIA ANUAL-

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA,
S.A.U.
2020



MEMORIA ANUAL Ejercicio 2020

Que presentará el Consejo de Administración de MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U. a la Junta General Ordinaria, el próximo mes de junio de 2021.

Nota 1

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U. (en adelante MÓSTOLES DESARROLLO) con número de identificación fiscal A-78300001, se encuentra domiciliada en Móstoles (Madrid), calle Pintor Velázquez, número 68, código postal 28935.

En cumplimiento del artículo 32 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del sector público, la empresa Móstoles Desarrollo viene desarrollando, tanto en el ejercicio actual como en el ejercicio anterior, los cometidos que le han sido confiados por el Ayuntamiento de Móstoles, entidad que realiza los encargos, constituyendo estos cometidos más del 80% de sus actividades totales.

MÓSTOLES DESARROLLO tiene por objeto la gestión del servicio público de promover, fomentar e impulsar la actividad económica del municipio, plasmado en el artículo 2 de sus estatutos, concretado en:

1. Solicitar, tramitar y gestionar cuantos programas tanto a nivel local, autonómico, estatal o europeo financien las actuaciones propias que constituyen el objeto social.
2. Promoción en el término municipal de Móstoles de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones y, en este sentido, el ejercicio de las siguientes actividades con sujeción a la legislación estatal y autonómica y a los acuerdos, pactos o convenios que apruebe y suscriba el Ayuntamiento: (CNAE: 8.413-6.209).
 - 2.1.- Promover, fomentar y actuar en iniciativas o proyectos municipales, autonómicos, estatales, europeos o internacionales, que generen un impulso tecnológico e innovador.
 - 2.2.- Promocionar en su término municipal la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
 - 2.3.- Desarrollar y apoyar el comercio exterior y la internacionalización de empresas.
3. Patrocinar, celebrar, fomentar e impulsar la celebración de toda clase de Ferias, Foros, Certámenes, Exposiciones y eventos relacionados con las actividades propias que conforman el objeto social.
4. Promocionar el municipio de Móstoles.
5. Promover y gestionar proyectos de interés público, así como asistencia técnica en actuaciones propias de su objeto social.
6. La Sociedad queda expresamente reconocida como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Móstoles, a efectos de la aplicación del art. 24.6 y 4.1.n) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Como medio propio y servicio técnico de la administración del Ayuntamiento de Móstoles en los términos reflejados en la normativa de contratación pública, llevará a cabo trabajos que le encomiende el Ayuntamiento de Móstoles referentes a cualquiera de las actividades reflejadas en el objeto social de la empresa pública, en los términos que para cada uno de ellos se establezca y con las contraprestaciones económicas que proceda en cada caso.

7. Actividades de formación para desempleados y para la cualificación de trabajadores, otorgándoles certificado de profesionalidad en programas de ámbito local, autonómico, estatal y europeo, en el marco de las competencias que le sean delegadas al Ayuntamiento de Móstoles por la Comunidad Autónoma.
8. Promoción del empleo y orientación laboral e intermediación laboral, en particular a aquellos colectivos con especiales dificultades de inserción, en el marco de las competencias que le sean delegadas al Ayuntamiento de Móstoles por la Comunidad Autónoma.
9. Promoción, centro de apoyo, formación y gestión de trámites para la consolidación y creación de nuevas empresas en el marco de las competencias que le sean delegadas al Ayuntamiento de Móstoles por la Comunidad Autónoma.
10. El desarrollo de actividades que conlleven la potenciación de los sectores industrial y terciario de nuestro Municipio en los espacios propiedad del Ayuntamiento de Móstoles o en los que tenga de su propiedad.
11. El desarrollo de actividades que conlleven la promoción de empleo, tanto en nombre propio como en representación del Ayuntamiento de Móstoles.
12. El desarrollo de los espacios industriales y de uso terciario cuyo propietario sea la Sociedad o el Ayuntamiento de Móstoles, que se concretará en:

12.1.- La transformación y adecuación de los referidos espacios, de cara a conseguir locales hábiles para la realización de actividades en los sectores terciario e industrial generadores de empleo.

12.2.- El arrendamiento y traspaso de los mismos y, en general, capacidad de disposición de los locales adecuados, propiedad de la Sociedad, así como la gestión y administración de los que sean propiedad del Ayuntamiento de Móstoles, con una política de subvención de precios, siempre que se usen para fines directamente relacionados con los sectores industrial y terciario.

En los inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Móstoles, la Empresa actuará en nombre y representación de aquel en la gestión y administración de los mismos, pero como trámite previo deberá justificarse con certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, que el inmueble en cuestión esté calificado como bien patrimonial de propios y que no está afectado a ningún destino específico, en otro caso se interesará del Ayuntamiento que adopte acuerdo para el cambio de destino o de calificación jurídica del bien.

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. queda autorizada, expresamente, para que los rendimientos que se obtengan de la explotación de los inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Móstoles se integren entre los recursos de la Sociedad, y en general, todas aquellas actividades que vayan dirigidas a la Promoción Económica y creación de empleo en el Municipio.

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de empresas según define el artículo 42 del Código de Comercio.

Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 14146, folio 84, sección 8 hoja M-232580.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'MUN'. In the center, there is a signature that looks like 'Sci'. To the right, there are several other signatures, including one that is very large and stylized, and another that is more compact. There is also a circular stamp or mark in the center-right area.

Nota 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación, se han extraído de los registros auxiliares, ya que los libros oficiales están pendientes de legalización. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por Junta General Ordinaria el 22 de octubre de 2020.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACION

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual no ha afectado al cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior, ni existen causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, en el caso de que hayan sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2020, la sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 4.294,12 euros (3.745,81 € en 2019), y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros (0,00 € en 2019).

Propiedad Industrial: recoge los gastos de logotipos y marcas, así como Derechos de Autor de Vídeo promoción realizados por la empresa. Están siendo amortizados de forma lineal a razón del 15 % anual.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas del balance de situación".

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado, siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones Informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

3.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la sociedad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 29.263,90 euros, (40.431,36 € en 2019) y su deterioro de 0,00 euros (0,00 € en 2019).

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

No existen en el Balance del presente ejercicio actualizaciones de valores practicadas al amparo de la ley.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se refleja el correspondiente deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Uillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

3.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

3.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que sus condiciones transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero, si existen, se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

3.5. Permutas

No se han producido operaciones de permuta en el ejercicio 2020.

Handwritten signatures and a stamp in blue ink at the bottom of the page.

3.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal, corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a circled 'B' and a '-7-'.

Estos componentes comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social. Las participaciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de participaciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas participaciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias participaciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto, No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/19
490	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	552,3	552,3
497	Provisión por no ejecución de proyectos de formación	0,00	65.384,35
499	Provisión por proyectos en curso - Proyecto Reactivación	76.390,00	0,00
66	Gastos financieros	10.470,20	5.891,09
678	Gastos excepcionales	15.609,84	10.144,74
678	Gastos extraordinarios COVID19	22.956,49	0,00
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
76	Ingresos financieros	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	1.749,97	3.866,99
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00

3.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

3.8. Existencias

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La sociedad, en 2020, no mantiene en su activo saldo de anticipo de proveedores.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no tiene compromisos firmes de compra.

3.9. Transacción en moneda extranjera

La empresa no ha llevado a cabo operaciones de este tipo en el ejercicio 2020.

3.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En el presente ejercicio, se ha decidido activar el crédito impositivo generado por el resultado del ejercicio obtenido (pérdidas), añadiendo el saldo al del ejercicio anterior, teniendo en cuenta el compromiso por parte de la entidad de compensar dicho crédito tan pronto como se generen beneficios futuros, tal y como ha ocurrido en anteriores ejercicios que se han obtenido pérdidas. La empresa entiende que, a pesar de no haber sido posible cerrar con beneficios el presente ejercicio, debido a la anómala situación general provocada por la Covid19, que ha conllevado paralización de proyectos con falta de ingresos, con ligero incremento de gastos derivados de dicha situación, así como de los derivados de ayudas a la reactivación, será en los próximos ejercicios, donde llegada la estabilización, se cerrará con beneficios y será posible su pronta compensación. Asimismo, se advierte que la existencia de reservas en el patrimonio neto de la empresa permitirá compensar las pérdidas y no será necesario una ampliación de capital por parte del Ayuntamiento de Móstoles, como único socio.

3.11. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

3.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

3.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

3.14. Negocios conjuntos

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad,

etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

3.15. Transacciones entre partes vinculadas

Ver Nota 9 de esta memoria.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas, independientemente de su grado de vinculación, a valor de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente documentados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido,

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de las Cuentas Anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

3.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Durante el ejercicio 2020 se han imputado al resultado un importe de 4.717,85 € (6.489,99 € en 2019) en concepto de subvenciones de capital.

③ Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.17. Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen elementos de esta naturaleza.

3.19. Operaciones interrumpidas

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 4 INMOVILIZADO

4.1. Inmovilizado Material

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Denominac.	Saldo 31/12/19	Adiciones				Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/20
		Entradas	Comb. Negocios	Aport. no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
Terrenos y bienes naturales	0,00							0,00
Construcciones	0,00							0,00
Instalaciones técnicas	84.390,44	0,00						84.390,44
Maquinaria	109.158,11	0,00						109.158,11
Utilillaje	7.527,47	0,00						7.527,47
Otras instalaciones	239.863,32	0,00						239.863,32
Mobiliario	271.100,64	3.136,18						274.236,82
Equipos para procesos de información	238.017,73	1.831,24						239.848,97
Elementos de transporte	39.729,72	0,00						39.729,72
Otro inmovilizado material	285.987,03	9.025,42						295.012,45
TOTAL (A)	1.275.774,46	13.992,84						1.289.767,30

En el ejercicio anterior fue:

Denominac.	Saldo 31/12/18	Adiciones				Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/19
		Entradas	Comb. Negocios	Aport. no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
Terrenos y bienes naturales	0,00							0,00
Construcciones	0,00							0,00
Instalaciones técnicas	84.390,44							84.390,44
Maquinaria	109.158,11							109.158,11
Utilillaje	7.527,47							7.527,47
Otras instalaciones	204.115,19	35.748,13						239.863,32
Mobiliario	228.401,62	42.609,02						271.100,64
Equipos para procesos de información	235.562,88	2.454,87						238.017,73
Elementos de transporte	39.729,72							39.729,72
Otro inmovilizado material	273.548,95	12.438,08						285.987,03
TOTAL (A)	1.182.524,30	93.250,10						1.275.774,46

La sociedad MÓSTOLES DESARROLLO detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos: no existen

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

b) La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	31/12/2019	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	31/12/2020
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2811	Construcciones	0,00					0,00
2812	Instalaciones técnicas	84.390,44	2812	0,00			84.390,44
2813	Maquinaria	105.970,46	2813	490,99			105.461,45
2814	Utillaje	7.527,47	2814	0,00			7.527,47
2815	Otras instalaciones	176.195,37	2815	9.949,99			166.145,36
2816	Mobiliario	197.305,92	2816	10.051,09			207.357,01
2817	Equipos para procesos de información	232.054,55	2817	2.752,59			234.307,14
2818	Elementos de transporte	39.729,72	2818	0,00			39.729,72
2819	Otro inmovilizado material	165.689,79	2819	6.519,24			172.209,03
TOTAL (B)		1.008.663,72		29.263,90			1.038.127,62

En el ejercicio anterior fue:

Nº Cuenta	Denominac.	31/12/2018	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	31/12/2019
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2811	Construcciones	0,00					0,00
2812	Instalaciones técnicas	83.978,92	2812	411,52			84.390,44
2813	Maquinaria	105.479,47	2813	490,99			105.970,46
2814	Utillaje	7.527,47	2814	0,00			7.527,47
2815	Otras instalaciones	164.625,12	2815	11.570,25			176.195,37
2816	Mobiliario	181.085,49	2816	16.220,43			197.305,92
2817	Equipos para procesos de información	223.643,98	2817	6.410,57			232.054,55
2818	Elementos de transporte	39.729,72	2818	0,00			39.729,72
2819	Otro inmovilizado material	162.362,19	2819	3.327,60			165.689,79
TOTAL (B)		968.432,36		40.431,36			1.008.663,72

c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

d) Inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas: no existen

e) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

g) No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2020 de los inmovilizados materiales.

h) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

i) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

j) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

k) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

l) Bienes totalmente amortizados en uso: Si existen

m) No existen bienes afectos a garantías y reversión.

n) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material; Si existen. Los relacionados en el punto 3.16.

o) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

p) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

q) Existen arrendamientos financieros sobre bienes del inmovilizado material detallados en la nota 8 de esta memoria.

r) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

Terrenos..... 0,00
 Construcciones..... 0,00

s) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado material..... 0,00
 Pérdida procedente del inmovilizado material..... 0,00
 Resultado..... 0,00

4.2 inversiones inmobiliarias

No figuran inversiones inmobiliarias en los Estados financieros de la Empresa

4.3 inmovilizado intangible

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/19	Adiciones			Salidas Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/20
			Entradas	Cob. negocios	Aport no dinerarias			
203	Pdad. Industrial	4.416,82						4.416,82
204	Fondo de comercio	0,00						0,00
205	Dchos. traspaso	0,00						0,00
206	Aplicaciones Informáticas	72.416,07	5.407,20					77.823,27
208	Otro inmovilizado intangible	0,00						0,00
210	Anticipos inmov. Intangibles	0,00						0,00
TOTAL (A)		76.832,89						82.240,09

En el ejercicio anterior fue:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/18	Adiciones			Salidas Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/19
			Entradas	Cob. negocios	Aport no dinerarias			
203	Pdad. Industrial	4.416,82						4.416,82
204	Fondo de comercio	0,00						0,00
205	Dchos. traspaso	0,00						0,00
206	Aplicaciones informáticas	72.416,07						72.416,07
208	Otro inmovilizado intangible	0,00						0,00
210	Anticipos inmov. Intangibles	0,00						0,00
TOTAL (A)		76.832,89						76.832,89

La sociedad MÓSTOLES DESARROLLO detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.

(Handwritten signatures and a circled number 3)

b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/19	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/20
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2803	Pdad. Industrial	4.416,82	2803				4.416,82
2804	Fondo de comercio	0,00	2804				0,00
2806	Aplicaciones Informáticas	33.074,80	2805				33.074,80
2806	Aplicaciones Informáticas	32.733,94	2806	4.294,12			37.028,06
2808	Otro inmovilizado intangible	0,00	2808				0,00
TOTAL (B)		70.225,56		4.294,12			74.519,68

En el ejercicio anterior fue:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/18	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2803	Pdad. Industrial	4.416,82	2803				4.416,82
2804	Fondo de comercio	0,00	2804				0,00
2806	Aplicaciones Informáticas	33.074,80	2805				33.074,80
2806	Aplicaciones Informáticas	28.988,13	2806	3.745,81			32.733,94
2808	Otro inmovilizado intangible	0,00	2808				0,00
TOTAL (B)		66.479,75		3.745,81			70.225,56

- c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No existen inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en 2020 en relación al inmovilizado material.
- g) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2020, de los inmovilizados intangibles.
- h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado intangible cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- k) Existen bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos.
- l) No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- m) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación ni compromisos firmes de venta.

- n) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible....	0,00	
Pérdida procedente del inmovilizado intangible.....	0,00	
Resultado.....		0,00

- o) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.
- p) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- q) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

4.4 arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

4.4.1. Arrendamientos financieros

La sociedad MÓSTOLES DESARROLLO no tiene arrendamientos financieros

4.4.2. Arrendamientos operativos

Figuran en el balance como arrendamientos los siguientes conceptos con los importes:

Cta de gasto	Concepto	Importe	
		2019	2020
62100000	Arrendamientos y Cánones varios	0,00	0,00
62100002	Rentling Fotocopiadoras	8.511,88	8.211,88
62100001	Arrendamientos equipos informáticos	0,00	0,00
62100005	Alquiler fuentes Agua sistema Osmosis	1.594,08	1.527,66
62100007	Rentling Vehículo Eléctrico	5.303,70	5.688,00
62100012	Rentling Ordenadores nuevos	3.734,40	933,60
TOTAL		19.144,06	16.361,14

La sociedad, por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de abril de 2016, viene utilizando como sede social las instalaciones sitas en la calle Pintor Velázquez, número, 68 en régimen de cesión gratuita de uso. El valor actual de las instalaciones, según certificado del titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Móstoles de fecha 8 de noviembre de 2016 es de 859.140,00 €.

Nota 5

ACTIVOS FINANCIEROS

5.1. Movimientos de activos no corrientes

En el presente ejercicio, la empresa no ha realizado inversiones en activos financieros no corrientes.

5.2. Activos Financieros a valor razonable

En el presente ejercicio, la empresa no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

5.3. Movimientos de cuentas correctoras de Activos Financieros

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/19	Salidas /bajas	Altas	Saldo 31/12/20
490	Deterioro Valor Créditos por operaciones comerciales	552,30	0,00	0,00	552,30
497	Provisión no ejecución Subvenciones	65.384,34	65.384,34	0,00	0,00

La Empresa dotó en ejercicios anteriores una provisión para insolvencias de varios arrendatarios del VIVERO DE EMPRESAS por impagos, por un importe total de 552,30 €. Salvo estas, no han existido contingencias significativas durante el ejercicio 2020 salvo las corrientes del ejercicio.

Por otro lado, la empresa dotó en el anterior ejercicio una provisión de no ejecución de subvenciones por cursos, correspondiente al 28,7% del importe concedido de las mismas, conforme a la media de ejecución de cursos iniciados y finalizados en el presente ejercicio. No se dota en este ejercicio debido a la falta de ejecución de nuevos cursos derivada de la paralización de los proyectos de docencia por la Covid19.

5.4. Empresas de grupo, multigrupo y asociadas

A excepción de las operaciones realizadas con el Ayuntamiento de Móstoles en el presente ejercicio no hay operaciones con empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

Nota 6

PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación de las deudas por vencimientos

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	251.441,85	125.931,02	63.676,93				441.049,80
Provisiones a Corto Plazo	76.350,00						76.350,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuantías a pagar	431.536,46						431.536,46
Proveedores	50.338,67						50.338,67
Otras acreedores	381.197,79						381.197,79
Deuda con características especiales							
TOTAL	682.978,31						872.586,26

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Pignoración Liberada	Disponible
Total Líneas de descuento	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pólizas de crédito	900.000,00	127.384,55	0,00	772.615,45
	Importe concedido	Deuda Pendiente	Corto Plazo	Largo Plazo
Total Préstamos	375.000,00	313.665,25	124.057,30	189.607,95

Dentro del epígrafe Otros acreedores, no se recoge el importe correspondiente a la deuda con las Administraciones públicas según la interpretación del I.C.A.C. (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas) a la norma de registro y valoración 9ª, dichos importes no se deben considerar como pasivos financieros.

Dentro del epígrafe "Otras deudas transformables en subvenciones" aparecen los saldos de subvenciones concedidas y pendientes de ejecutarse y transformarse en subvenciones finalmente otorgadas y preparadas para imputar a resultados del ejercicio en el que ejecuten los cursos. En ejercicios anteriores al 2019, estos saldos eran recogidos en una cuenta de patrimonio neto, y fueron reclasificados en 2019 por considerarse más correcto llevarlas a una cuenta del grupo 5 hasta no transformarse finalmente en subvenciones.

Figuran en el balance 11.668,28 € (12.035,48 € en 2019), en concepto de fianzas recibidas de locales y las que corresponden a cursos ejecutados, de los cuales, algunos se encuentran pendientes de liquidación por parte de la Comunidad de Madrid.

b) Importes de deuda con Garantía Real
No se mantienen deudas con garantía real

c) Información sobre préstamos pendientes de pago.
No se han producido ningún impago de principal ni intereses durante el ejercicio.

Nota 7 FONDOS PROPIOS

7.1. Composición de los fondos propios de la Sociedad

El movimiento habido en las cuentas de Patrimonio Neto durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/19	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/20
Capital	60.200,00		60.200,00
Prima de Emisión			
Reservas legales y estatutarias	42.070,85		42.070,85
Otras Reservas	548.612,85	-301.013,77	247.599,08
Acciones y participaciones propias			
Resultados ejercicios anteriores			
Otras aportaciones de socios			
Resultado ejercicio	-301.013,77	170.046,23	-130.967,54
Dividendo a cuenta			
Otros instrumentos de patrimonio neto			
Subvenciones y Donaciones	9.939,62	-4.717,85	5.221,77
TOTAL	359.809,55	-135.685,39	224.124,16

Capital suscrito:

El capital social a 31 de diciembre de 2020 asciende a 60.200,00€ y está compuesto por 10.000 acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, siendo titular de la totalidad de las mismas el Ayuntamiento de Móstoles, de ahí la Unipersonalidad de la Sociedad. Dicho valor nominal fue incrementado en virtud de acuerdo del consejo de administración de fecha 25 de junio de 2001, con el único objeto de redondear al alza y al céntimo más próximo el valor nominal de dichas acciones, una vez reconvertida a euros la cifra de capital social preexistente, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre introducción del euro. Dicho

incremento se tradujo en un aumento de capital de 98,79 euros, (o su contravalor en pesetas), que se realizó con cargo a reservas disponibles. Así pues, la cifra de capital social actual asciende a 60.200 euros.

No existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

No existen acciones propias en poder de la sociedad.

7.2. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

De acuerdo con lo previsto en los artículos, 253, 273 y 279 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio a la Junta General ordinaria:

Base de Reparto	2020	2019
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-130.967,54	-301.013,77
Total Base de Reparto = Total Aplicación	-130.967,54	-301.013,77

Aplicación	2020	2019
A Reserva Legal		
A Compensar con Reservas Voluntarias	-130.967,54	-301.013,77
A Compensar en Futuros Ejercicios		
Total Aplicación = Total Base de Reparto	-130.967,54	-301.013,77

Nota 8 SITUACIÓN FISCAL

8.1. Impuestos sobre beneficios

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

	Aumentos	Disminuciones	Euros
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	0,00	0,00	-174.623,39
Diferencias permanentes (Compensación base imponible de ejercicios anteriores)	0,00	0,00	
Diferencias Temporales	0,00	0,00	
- Con origen en el ejercicio actual	0,00	0,00	
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	
Resultado fiscal (Base Imponible)			-174.623,39
Cuota (25%)*			-43.655,85
Retenciones e Ingresos a cuenta			8.311,17
Pagos a cuenta			0,00
Crédito Fiscal por pérdidas a compensar del ejercicio			43.655,85
Importe a Pagar / Devolver			-8.311,17

La sociedad ha generado una base imponible negativa en el ejercicio por importe de 174.623,39 que se espera compensar con resultados positivos de próximos ejercicios.

8.2. Otros tributos

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan transcurrido 4 años de cada correspondiente prescripción.

Los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la sociedad son los siguientes:

Impuesto sobre el I.R.P.F.	2017 a 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2020
Impuesto sobre Sociedades	2016 a 2019

En opinión del Órgano de Administración no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Las cuentas que recogen las corrientes financieras con las Administraciones Públicas presentan los siguientes saldos al cierre del ejercicio:

CODIGO	CUENTA	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
475	HP, Acreedor por conceptos fiscales		94.709,52
476	Seguridad Social		55.482,73
470	HP Iva a compensar	45.600,84	

Nota 9

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad ha realizado las siguientes operaciones con el Ayuntamiento de Móstoles:

Subvención concedida para el mantenimiento de la actividad	2.862.275,00 €
Prestación de Servicios por impartición de cursos.....	269.480,74 €

En el ejercicio anterior:

Subvención concedida para el mantenimiento de la actividad	2.562.275,00 €
Prestación de Servicios por impartición de cursos.....	156.458,66 €

No se han efectuado otras ventas ni compras de activos corrientes y no corrientes con partes vinculadas.

La sociedad mantiene los siguientes saldos con partes vinculadas:

Saldos pendientes de cobro por subvenciones.....	12.271,07 €
Saldos pendientes por cobro de facturas por impartición de cursos.....	269.480,74 €

No se han efectuado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionados con las partes vinculadas

No se han producido gastos en el ejercicio como consecuencias de deudas incobrables o de dudoso cobro con partes vinculadas

No se han devengado intereses ni abonados ni cargados por operaciones con partes vinculadas, al margen de los resultantes derivados del contrato registrado como arrendamiento financiero

Durante el ejercicio 2020 no se han distribuido dividendos.

No existen a 31 de diciembre garantías ni avales con partes vinculadas.

Los Administradores de la sociedad no han percibido salario alguno por el desempeño de sus funciones.

El personal de Alta Dirección (Gerente y Director Técnico) han percibido por sus servicios durante 2020 un importe total de 79.475,78 €, lo cual incluye salarios brutos e indemnización por finalización de contrato.

No existen obligaciones contraídas en materia de planes de pensiones ni de seguros de vida a favor de los administradores de la Sociedad.

No existen prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios con partes vinculadas.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los administradores.

Nota 10 OTRA INFORMACIÓN

10.1. Ingresos y Gastos

El desglose de las partidas 4.a) y 4.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", distinguiendo entre compras y variación de existencias, es el siguiente:

4.a) Aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas	
- Nacionales.....	841.119,88
- Importaciones.....	0,00
TOTAL.....	841.119,88
Variación de existencia de mercaderías.....	0,00
4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
- Nacionales.....	0,00
- Importaciones.....	0,00
TOTAL.....	0,00
Variación de existencia de mat. primas y otras mat. con.	0,00

El desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de Personal", que distingue entre Sueldos y Salarios, aportaciones y dotaciones para Seguridad Social, y otras cargas sociales, es el siguiente:

Sueldos y Salarios.....	2.077.635,86
Seguridad Social a cargo de la empresa.....	571.627,40
Otras retribuciones (Becas POEFE).....	23.654,27
Otros gastos sociales.....	1.096,32

El desglose por proyecto de los anteriores gastos de aprovisionamientos, así como los gastos de personal no estructurales incluidos en los anteriores, pero derivados de los proyectos llevados a cabo por la empresa es:

Aprovisionamientos y Gastos / Proyecto	Aprovisionamientos	Gastos de Personal	Total
Formación	219.750,46	60.428,22	280.178,68
Empleo	75.988,46	500.113,07	576.101,53
Empresas y Emprendimiento	90.627,74	0,00	90.627,74
Industria	200.000,00	0,00	200.000,00
Comercio y Ayudas COVID	254.753,22	49.408,21	304.161,43
Total	841.119,88	609.949,50	1.451.069,38

Los principales proyectos llevados a cabo por la empresa a lo largo del presente ejercicio se han circunscrito en base a cuatro programas:

1. **Empleo:** Este epígrafe incluye el servicio de Orientación, Formación y Agencia de Colocación, y los proyectos de Empleo Auxiliares de Acompañamiento Mayores de 45 (antiguo REMI) y POEFE (Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación)
2. **Empresas y emprendimiento:** Que incluye Vivero de empresas, Talleres de Innovación y Eventos para Emprendedores.
3. **Industria:** Incluye el Fondo de Industria
4. **Comercio:** En él se incluyen en el presente ejercicio las ayudas incluidas Plan de Reactivación, así como resto de acciones de ayuda al comercio tras la Covid19.

En el apartado de servicios exteriores, dentro del apartado de la cuenta de explotación Otros Gastos de Explotación, el desglose de gastos que encontramos es el siguiente:

Servicios Exteriores	2.020	2.019
REPARACIONES	155	841
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	78.740	60.284
- Asesoría Jurídica	13.739	32.519
- Registro Mercantil	1.813	628
- Notario	3.408	1.102
- Auditorías	41.700	4.900
- Asesoría Informática	14.760	0
- Consultoría de Calidad	0	4.000
- Asesoría LOPD	6.630	2.683
- Asesoría Económica Social	0	14.150
PRIMAS SEGUROS	13.284	7.220
SERVICIOS BANCARIOS	2.549	485
PROMOCION SERVICIOS Y PROYECTOS (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA)	44.990	68.112
PROMOCION SERVICIOS Y PROYECTOS (DISEÑO GRÁFICO)	13.283	22.792
SUMINISTROS	16.504	16.705
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y OTROS	112.519	120.228
Total	282.033,27	296.646,24

En el apartado de gastos extraordinarios, conviene destacar que se han producido durante el ejercicio, sobrevenidos por la Covid19, unos gastos extraordinarios directos de 22.956,49 Euros.

Respecto a los ingresos, siendo los mismos procedentes de Subvenciones, véase siguiente punto 10.3.

10.2. Provisiones y Contingencias

Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final.

En el periodo anterior se dotó una provisión de no ejecución de subvenciones por cursos, correspondiente al 28,7% del importe concedido de las mismas, conforme a la media de ejecución de cursos iniciados y finalizados en el presente ejercicio, no procediendo provisión por este concepto por no existir inicio de cursos en el presente ejercicio debido a la paralización de la programación durante el periodo de alarma de la Covid19.

Se ha dotado una provisión en el presente ejercicio por las Ayudas de Reactivación concedidas durante el periodo y que se encuentran en proceso de ejecución y revisión, y que van a ser pagadas a lo largo del primer trimestre del siguiente ejercicio.

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación / Disminución	Saldo 31/12/20
490	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	552,30	0,00	552,30
497	Provisión no ejecución de subvenciones	65.384,34	(65.384,34)	0,00
499	Provisión Plan de Reactivación 2020	0,00	76.350,00	76.350,00
Total		65.936,64		76.902,30

10.3 Subvenciones, Donaciones y Legados

En el apartado subvenciones se recogen:

1. Las de explotación otorgadas por el Ayuntamiento para fomentar actividades específicas,
2. La otorgada por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, para proyectos de movilidad de jóvenes.
3. La otorgada por el Organismo Autónomo (Comunidad de Madrid), dentro del Plan de Garantía Juvenil, para la promoción y el fomento del empleo.
4. La otorgada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dentro del Plan FIP (Formación e Inserción Profesional), para la formación e inserción profesional, y que organiza el Ministerio de Cultura en colaboración con el Inem.
5. La otorgada por el Organismo Autónomo (Comunidad de Madrid), dentro de la Estrategia Madrid por el Empleo y el Nuevo programa de formación y empleo para la mejora de la empleabilidad de las personas de difícil inserción laboral, en este caso, desempleados de larga duración mayores de 45 años.

Se imputan según lo establecido en la norma de valoración 20ª de adaptación al plan general de contabilidad a las empresas de asistencia sanitaria, aplicable con carácter general, aunque la actividad realizada por el sujeto contable no sea la misma que la regulada en las normas de adaptación a que se ha hecho referencia (Consulta 1 BOICAC nº 50). Es decir, las subvenciones se contabilizan, cuando no existen dudas razonables sobre su posterior percepción, en el momento de su concesión, imputándose a resultados en función de la finalidad a que se han asignado, dado que se trata de subvenciones asignadas a una finalidad concreta (párrafo segundo, f) norma 20ª citada).

Las concedidas por el Ayuntamiento, a la entrada en vigor del presupuesto que las contempla, se imputan a resultados, por tratarse de subvenciones de interés público.

Las concedidas por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, como resarcen de gastos en los que se incurre para la ejecución del programa, al mismo ritmo en que dichos gastos se van devengando.

Las concedidas por el Organismo Autónomo y el Ministerio, a su concesión, y, a medida que se van produciendo los planes y devengando los gastos, se reflejan sus respectivos ajustes.

Las de capital se imputan a resultados según el ritmo de amortización de los bienes objeto de subvención, y desde el momento en que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las circunstancias en virtud de las cuales se otorgaron. (En este caso, desde la compra de los activos inmovilizados objeto de subvención).

Los ingresos por subvenciones registrados durante el año 2020 son las que se detallan a continuación:

ENTE CONCESOR	TIPO DE ENTE	NATURALEZA SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCESION	Ajuste	IMPORTE NETO SUBVENCIÓN
Ayuntamiento de Móstoles	Local	Gastos Corrientes	2.862.275	0	2.862.275
Organismo Autónomo	Estatal	Plan Garantía Juvenil	134.504	62.605	71.899
Organismo Nacional	Estatal	Cursos FIP	176.289	98.732	79.557
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	Estatal	Programa Aprendizaje Permanente Proyecto Erasmus	41.330	9.795	31.534
Organismo Autónomo	Estatal	Programa Formación y Empleo Inserción Laboral	509.919	52.606	457.313
Total			3.724.317	221.739	3.502.578

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'B' and a signature that appears to be 'J. H.'.

10.4. Negocios Conjuntos

No existen en el año 2020.

10.5. Número Medio De Personas Empleadas En El Ejercicio

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 65,23 personas (69,42 personas en 2019).

Al término del ejercicio, la distribución por sexos es la siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
FIJO	11	17	8	19
NO FIJO	8	29	7	39

Desglosando el personal según la función que llevan a cabo, obtenemos el siguiente resumen:

	2020	2019
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales	28	30
Empleados de tipo administrativo	13	10
Comerciales vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificado	23	32

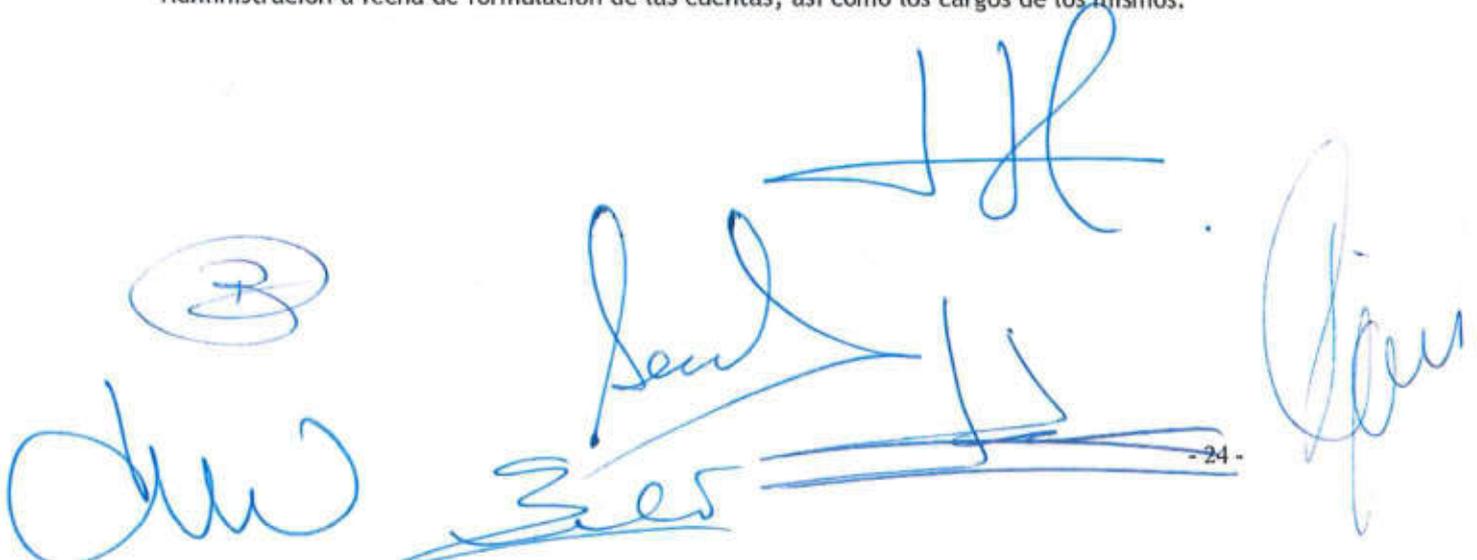
En el ejercicio actual la empresa no tiene empleados con discapacidad superior al 33% (1 en 2019).

En el presente ejercicio, no ha habido dietas devengadas por los miembros del órgano de administración por su asistencia a los consejos. En noviembre de 2.015 se aprobó por Junta que, hasta nueva orden, el importe a pagar por asistir a los consejos sea de 0€.

No se han concedido a ningún miembro del Consejo de Administración anticipo o crédito alguno. Así mismo no se ha asumido obligación alguna por cuenta de ellos a título de garantía. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida de miembro alguno, anterior o actual, del consejo de administración.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración incurre en ninguna situación de conflicto de intereses con la sociedad a efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

A continuación se facilitan los datos de los miembros que componen el Consejo de Administración a fecha de formulación de las cuentas, así como los cargos de los mismos:



DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
46088498P	PIRETO MORO REBECA	PRESIDENTA Y CONSEJERA DELEGADA
50833470C	LUEJANO RECIO JOSÉ AITOIRIO	CONSEJERO Y SECRETARIO
01896900K	BENAVIDES FUSTER BEATRIZ	CONSEJERA
07531311F	PARRILLA MARTÍN MERCEDES	CONSEJERA
08946610R	GÓMEZ GÓMEZ NATIVIDAD	CONSEJERA
11845060Z	PERMIÑEZ CANTO ALMUDEIA	CONSEJERA
20258765C	ORTEGA SANZ GABRIEL	CONSEJERO
46887834B	ÁLVAREZ DE LA PUENTE ÁNGEL	CONSEJERO
47480121H	MARTÍN JIMÉNEZ ALEJANDRO	CONSEJERO

10.6. Hechos Posteriores Al Cierre

Con posterioridad al cierre hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho ni circunstancia especial que debiera ser objeto de información en este apartado

Nota 11

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En este ejercicio no ha habido gastos de naturaleza ambiental.

Tampoco se ha incurrido en responsabilidades u obligaciones, ni a corto ni a largo plazo, de la misma naturaleza, a liquidar en un futuro. Tampoco se han acometido inversiones en activos de naturaleza medioambiental ni se has asumido riesgos que determinen la dotación de provisiones en tal sentido.

Nota 12

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El promedio de los Períodos Medios de Pago (PMP) comunicados al Ayuntamiento de Móstoles para los años 2019 y 2020 son los siguientes:

PMP	2020	2019
Promedio PMP (DÍAS)	36,67	39,77

En Móstoles, a 29 de marzo de 2021, queda formulada la memoria PYMES del ejercicio 2020.

DON ANGELES ALVAREZ DE LA PUENTE Y DONA MERCEDES PARRILLA MARTIN NO FORMULAN LA MEMORIA DE PYMES MANIFESTANDO SU VOTO EN CONTRA.

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

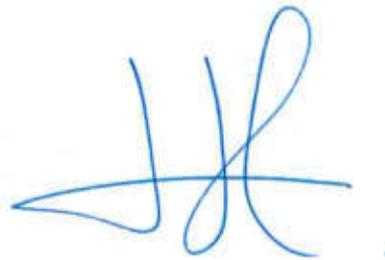


III.- INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

-INFORME DE GESTIÓN-

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.

2020



El presente informe pretende reflejar con la máxima fidelidad lo que ha sido el último ejercicio social de MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A. (en adelante MÓSTOLES DESARROLLO), es decir, el correspondiente al 2020.

1.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

MÓSTOLES DESARROLLO es una sociedad mercantil que se constituyó en el año 1986, con forma jurídica de sociedad anónima, empresa pública cuyos beneficios nunca se reparten entre los socios, sino que revierten en la propia gestión ágil de los servicios públicos y se mantiene fiel al principio de igualdad entre ingresos y gastos. El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias se compensará con "reservas voluntarias".

2.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Los ingresos procedentes de la dotación del Ayuntamiento de Móstoles han tenido como objetivo cubrir todas las actividades llevadas a cabo por la empresa, tales como, la AGENCIA de COLOCACION, la ORIENTACIÓN, la FORMACIÓN, la CREACIÓN de EMPRESAS, y el FOMENTO y AYUDA A LA REACTIVACIÓN de la INDUSTRIA y el COMERCIO.

El resumen de subvenciones recibidas a lo largo del ejercicio es el siguiente:

ENTE CONCESOR	TIPO DE ENTE	NATURALEZA SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCESION	Ajuste	IMPORTE NETO SUBVENCIÓN	% Diferencia Año Anterior
Ayuntamiento de Móstoles	Local	Gastos Corrientes	2.862.275	0	2.862.275	0%
Organismo Autónomo	Estatal	Plan Garantía Juvenil	134.504	62.605	71.899	-63%
Organismo Nacional	Estatal	Cursos FIP	176.269	96.732	79.557	-81%
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	Estatal	Programa Aprendizaje Permanente. Proyecto Erasmus	41.330	9.796	31.534	-9%
Organismo Autónomo	Estatal	Programa Formación y Empleo Inserción Laboral	509.919	52.606	457.313	2%
Total					3.502.578	

El descenso en los ingresos por programas de formación debido a la paralización de la docencia provocada por la pandemia es de un 71% respecto al año anterior, lo que ha provocado un alto coste estructural de los recursos dedicados a la formación. Por el contrario, se han visto incrementado los ingresos procedentes de los programas de empleo, aunque esto no se traduce en una reducción de costes pues no llevan en este caso estructura asociada.

Por otro lado, debido a las circunstancias acaecidas en el presente ejercicio generadas por la pandemia, la Sociedad ha procedido a destinar recursos al propósito de apoyar al sistema socioeconómico del Municipio y reactivar la estructura empresarial y comercial del Municipio. Los costes incurridos por la Sociedad ascienden en el ejercicio a 254.753 Euros de ayudas directas, todas ellas aprobadas por el Consejo de Administración, siendo las indirectas de un montante de 49.408 Euros de coste.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a circled 'B' and several stylized signatures.

Móstoles Desarrollo Promoción Económica. Informe de Gestión. Ejercicio 2020

PRINCIPALES DESVIACIONES COVID19 APOYO A LA REACTIVACIÓN	NATURALEZA	PARTIDA PRESUPUESTARIA PAIF 2020 PLANES COMERCIO	Desviación	COSTE 2020
Proyectos Comercio (Reactivación Covid19)	Aprovisionamientos	95.000	159.753	254.753
Proyectos Comercio (Auxiliares Limpieza Comercios Covid)	Sueldos y Salarios	0	49.408	49.408
Total		95.000	209.161	304.161

Dentro del apartado de costes del presente año, por último, cabe resaltar unos gastos extraordinarios por Covid19 de 22.956 Euros procedentes de limpiezas y compras de material de protección.

No cabe duda por todo ello de que, de no haberse producido esta circunstancia extraordinaria de crisis pandémica en la que nos hemos visto envueltos, la Sociedad hubiese finalizado el año con resultado positivo, de lo que se deriva que la gestión de los recursos ha sido eficiente, habiéndose además maximizado la satisfacción de las necesidades de interés general del Municipio, primordialmente de empleo y desarrollo económico local, fin para el que la empresa fue creada.

3.- DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

Los posibles riesgos e incertidumbre a los que se enfrenta la Sociedad son los propios que afectan al sector de su actividad e inherentes al tipo de negocio, y no se tiene constancia ni se presumen otros de carácter particular.

4.- INDICADORES CLAVE.

4.1. DE CARÁCTER FINANCIERO

La relación entre el patrimonio neto y el total del activo es del 12%, lo que significa que el 12% del activo de la empresa se cubre con fondos propios, e indica una correcta situación financiera y de solvencia.

4.2. DE CARÁCTER NO FINANCIERO

La empresa no dispone de indicadores clave de esta naturaleza, siendo retornos clave de la gestión tanto la mejora de la empleabilidad de la ciudadanía como el apoyo al tejido empresarial y comercial del Municipio.

5.- ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Con posterioridad al cierre se ha producido la continuidad en las distintas paralizaciones y recortes de diferentes actividades por las restricciones por los brotes actuales de la pandemia, lo cual va a implicar que la Compañía continúe su esfuerzo en las estrategias de fomento de empleo, comercio e industria, aunque, a diferencia con el ejercicio cerrado que estamos comentando, son circunstancias previstas ya en el presupuesto del ejercicio en curso 2021.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a circled 'B' and a '2'.

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Para el próximo ejercicio, El PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL constituye en sí mismo el GRAN ACUERDO y compromiso económico y social del Ayuntamiento y de los agentes sociales y económicos de Móstoles con la sociedad, para la creación del empleo y la reactivación económica en el Municipio de Móstoles que nos permita afrontar con garantías la convulsa situación económica y social creada por la crisis sanitaria del Covid-19. Dicho Plan se encuadra, además, de cara al futuro y mirando más allá de la coyuntura económica y social creada por el Covid-19, en el Plan Estratégico Móstoles 2030, con el objeto de alcanzar el modelo de ciudad al que aspiramos y que tiene su fundamento en transformar a Móstoles en un modelo de ciudad sostenible, igualitaria, inclusiva, innovadora y comprometida con la calidad de vida de sus ciudadanos.

Móstoles Desarrollo pretende continuar las actuaciones aprobadas en el Plan de Reactivación Económico aprobado en la Mesa Local por el empleo dirigidas al desarrollo de las políticas de creación de empleo en la ciudad y a la dinamización de la economía que serán desarrolladas en las distintas áreas de la empresa municipal Móstoles Desarrollo Promoción económica, modeladas por la actual situación en la que nos encontramos. Este Plan puede ser mejorado en su momento, si así se decide y resulta de interés para la estrategia de desarrollo municipal, con otros programas y fuentes de financiación supramunicipales.

Para el ejercicio 2021 las actuaciones y proyectos a desarrollar en las áreas de la empresa son los siguientes:

- ÁREA DE EMPLEO: Potenciar el empleo como principal instrumento de inserción social, promoviendo la activación y mejora de la empleabilidad de todas las personas, a través de la Agencia de Colocación, potenciando el área de las políticas activas de empleo y el asesoramiento laboral. Puesta en marcha de un plan de empleo para desempleados afectados por ERES. Continuar con el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE)
- ÁREA DE FORMACIÓN: Formación para la mejora de las competencias de los trabajadores y desempleados, focalizando en sectores de mayor demanda facilitando con ello la integración en el mercado laboral de colectivos más desfavorecidos. Incremento de formación online.
- ÁREA DE EMPRESAS: Impulsar la celeridad en la gestión de peticiones de suelo de las empresas, puesta en marcha de la Ventanilla única para agilizar los trámites burocráticos, así como la gestión directa de todas las líneas de subvenciones, líneas ICO y líneas CDTI. Asesorar a PYMES y autónomos respecto a la reestructuración para evitar cierres empresariales. Impulsar el restablecimiento del comercio y la hostelería local.

Dentro de la estrategia de Móstoles ciudad sostenible e innovadora, desde la empresa Municipal Móstoles Desarrollo se coordinarán:

- Las ayudas concedidas por la Comunidad de Madrid dentro de la estrategia MÓSTOLES CIUDAD SOSTENIBLE E INNOVADORA, previo acuerdo de encargo aprobado por el Ayuntamiento las Ayudas y de conformidad con la senda financiera establecida para el desarrollo de los proyectos incorporados a las distintas ayudas concedidas para líneas de actuación y objetivos específicos.
- El proyecto SMART CITY MÓSTOLES para contribuir al desarrollo y consolidación del modelo de integración de objetos internos en el modelo de ciudad inteligente de Móstoles, conforme al

enfoque auspiciado por el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, a través de proyectos piloto que permitan depurar y contrastar el modelo de integración, así como demostrar sus bondades y los servicios que dicha integración permitirá prestar.

Para financiar estos proyectos, se cuenta con financiación principalmente de:

- La subvención del AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.
- Subvenciones de programas específicos: Plan de Garantía Juvenil y Plan de Desempleados.
- Ingresos por servicios varios.

7.- ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

La compañía no ha adquirido participaciones propias, ni se han realizado inversiones en investigación y desarrollo.

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no ha emitido instrumentos financieros.

9.- PERSONAL

En cuanto al capítulo de personal, la plantilla de la empresa ha alcanzado un número medio de personas empleadas de 65,23 en 2020. Esta cifra está compuesta por los recursos humanos destinados a los proyectos de impulso y potenciación de proyectos de promoción de empleo y desarrollo económico en general (37,48), como refuerzo a los recursos humanos procedentes de las políticas activas de empleo y de los planes de formación promovidos por MÓSTOLES DESARROLLO (27,75).

En Móstoles, a 29 de marzo de 2021 queda formulado el informe de gestión del ejercicio 2020 dando su conformidad mediante firma de la totalidad de los consejeros de la Sociedad.

